



Actividades académicas de pregrado y posgrado continuarán en el 2020 con mediación de las TIC

El 1º de abril de 2020 el Consejo Académico, frente al Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Nacional, decidió la continuidad o inicio de los calendarios académicos del semestre 2020-1 con la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La protección de la vida de todos los miembros de la comunidad universitaria es una prioridad frente a un escenario de pandemia que para todos se presenta de manera inédita.

El balance sobre el desarrollo de las actividades académicas señala cómo a lo largo del semestre profesores y estudiantes han privilegiado metodologías sincrónicas haciendo uso de herramientas como Microsoft Teams, WhatsApp, Zoom, entre otras. Prevalece un balance positivo sobre el trabajo académico mediado por las TIC. Las dificultades están en las condiciones socioeconómicas relacionadas con la pérdida de empleos en los hogares colombianos. Otras limitaciones que tienen efectos sobre los procesos académicos, como el acceso a internet y equipos, se deberán atender con acciones gubernamentales e institucionales.

En un contexto en el que la emergencia sanitaria no se ha superado, porque no existe un tratamiento o vacuna eficiente para tratar el virus SARS-CoV-2, y la necesidad de mantener el aislamiento social para prevenir cualquier afectación sobre la salud de las personas y sobre el sistema sanitario, el Consejo Académico, después de valorar de manera rigurosa los informes de la Vicerrectoría Académica, la Subdirección de Servicios Generales y las facultades, decidió continuar con el periodo académico 2020-2 a través de la mediación tecnológica, en tanto no existen las condiciones necesarias para retomar actividades de manera presencial.

Para ello es pertinente elaborar una programación orientada a privilegiar los espacios académicos donde no sea un imperativo la presencialidad, en espera de escenarios propicios para las actividades de docencia, investigación y proyección social. Al mismo tiempo, es fundamental continuar con la formación en el uso de herramientas tecnológicas y las reflexiones necesarias sobre las implicaciones en la implementación de estas metodologías, particularmente en una Universidad que orienta su práctica al campo de la educación.

El Consejo Académico invita a toda la comunidad a continuar con este valioso esfuerzo que seguramente nos dejará aprendizajes importantes sobre los procesos educativos, a seguir protegiendo la vida y construyendo de manera colectiva alternativas solidarias y creativas que nos permitan persistir en los procesos formativos que adelantamos en los distintos programas.

Consejo Académico UPN

Bogotá, D. C., julio 3 de 2020

